6857143

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD**	VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza
RECIBIDO
FECHA: DICIEMBRE/23
HORA:
FOLIOS:
No. Radicación
Firma: Monica Ahitre2

1.CONTRATO **740-2023** 2. AREA PIC

3. CONTRATISTA **GABRIELA CAMPO RODRIGUEZ**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	X
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	X
FOR. RETEFUENTE	X
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES
Firma Judy ✓ * Planilla pagada y comprobante.

SUPERVISOR: **MARTHA RUBIO**

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION	✓	19-12-2023	
PAZ Y SALVO	✓		
LIQUIDACION Informe	✓		

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO: 1193

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	27-12	

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ävila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, Diciembre de 2023
Número (740-2023) Número de Cuenta 01

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

GABRIELA CAMPO RODRIGUEZ

Cedula No. 1.010.025.462 de Bogotá

La suma de: ($ 4.457.143) CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE.

Por concepto de: Prestación De Servicios Como Técnico En Saneamiento Y/O Pruebas Químicas Para Realizar Actividades Del Plan De Intervenciones Colectivas En El Municipio De Soacha En El Marco De Las Normas Vigentes, Las Necesidades Y Prioridades De La Población Mediante La Implementación De La Estrategia Soacha Ciudad Saludable En El Contexto De Las Acciones De Promoción Y Mantenimiento De La Salud, De Conformidad Con El Contrato Interadministrativo No. 1874 De 2023 Suscrito Entre El Municipio De Soacha-Secretaria De Salud Y La Ese Municipal De Soacha Julio Cesar Peñaloza.
por las actividades realizadas del 11 de Diciembre al 27 de Diciembre del 2023, según contrato 740-2023.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 525-386697-76 de Bancolombia
Mi número de planilla 9460321825
Pagada el 13 de diciembre del 2023

Gabriela Campo Rodriguez
CC No. 1010025462 de Bogotá
Dirección de Domicilio: TV 24 B 17-67
Celular: 3212454052
Correo electrónico: gabrielacampo77@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010025462		CAMPO RODRIGUEZ GABRIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRV 24 B 17 67	SOACHA-CUNDINAMARCA	3212454052	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	334864741	9460321825	I	2024/01/16	2023/12/13	BANCOLOMBIA	0	$551,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,782,857	$285,300			$1,782,857	$222,900			$0	$0			$1,782,857		$43,500		$0	$0		$551,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,782,857	$285,300			$1,782,857	$222,900			$0	$0			$1,782,857		$43,500		$0	$0		$551,700
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1,782,857	$285,300			$1,782,857	$222,900			$0	$0			$1,782,857		$43,500		$0	$0		$551,700
1	CC 1010025462	CAMPO GABRIELA		X																23030 1	30	$1,782,857	$285,300	EPS037	30	$1,782,857	$222,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,782,857	2.4362	$43,500	0	$0	$0	No	$551,700
Total	**Afiliados(1)**																					$1,782,857	$285,300			$1,782,857	$222,900			$0	$0			$1,782,857		$43,500		$0	$0		$551,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010025462		CAMPO RODRIGUEZ GABRIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRV 24 B 17 67	SOACHA-CUNDINAMARCA	3212454052	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	334864741	9460321825	I	2024/01/16	2023/12/13	BANCOLOMBIA	0	$551,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$285,300	$0	$0	$285,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$285,300	$0	$0	$285,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,500	$0	$0	$43,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$43,500	$0	$0	$43,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$222,900	$0	$0	$222,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$222,900	$0	$0	$222,900
TOTAL				1	$551,700	$0	$0	$551,700

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/12/18 10:38 AM

Bancolombia

Sucursal Virtual Personas

Su última visita fue: Martes 28 de Noviembre de 2023 11:17:59 AM
Fecha y hora actual: Sábado 16 de Diciembre de 2023 11:54:53 AM

Solicitud de productos | Puntos Colombia | Seguridad | Contáctanos | Visítanos | Salir

GABRIELA CAMPO RODRIGUEZ
Actualizar mis datos

Descripción:	No disponible
Empresa/Servicio:	APORTES EN LINEA - 28058
Cus:	334864741
Tipo identificacion:	CC
Numero planilla:	9460321825
Banco dueño del producto:	Bancolombia
Número de producto:	52538669776
Tipo de Producto:	Cuenta de Ahorros
Valor de la factura:	$ 551,700.00
Valor pagado:	$ 551,700.00
Entidad a quien se pagó por PSE:	APORTES EN LINEA
Oficina:	SUCURSAL VIRTUAL
Canal:	PSE
Resultado del pago:	Exitoso
Número de comprobante:	946110549
Fecha y hora del pago:	2023/12/13 12:03:57

También puede

Enviar comprobante por correo electrónico

Descargar o imprimir comprobante

Dirección IP:179.51.102.21

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 1010025462		CAMPO RODRIGUEZ GABRIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	gabrielacampo77@gmail.com	SOACHA-CUNDINAMARCA	3212454052

Clave: 9460321825

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2024/01/16	0	$0	$551,700

Periodo Pensión: 2023-12 **Periodo Salud: 2023-12**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$285,300
PORVENIR		1	$285,300
ARL	1	1	$43,500
ARL SURA		1	$43,500
EPS	1	1	$222,900
NUEVA E.P.S.		1	$222,900
SUBTOTAL			$551,700
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$551,700

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas

Banco de Occidente

Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty éxito SURTIMAX Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL

Fecha de Expedición	Nombre			
DICIEMBRE 2023	GABRIELA CAMPO RODRIGUEZ			
	Cedula	**Cargo**	**Correo**	**Celular**
	1010025462	TECNICO SANEAMIENTO	gabrielacampo77@gmail.com	3212454052

INFORMACION CONTRACTUAL

Contrato	Vigencia del contrato	Valor inicial del contrato
740	11 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023	$ 4.647.619
Valor a cobrar	**Periodo a cobrar:** 11 DE DICIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2023	
$ 4.457.143		

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO EN SANEAMIENTO Y/O PRUEBAS QUÍMICAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA-SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1. Apoyar las labores de inspección, vigilancia y control de la calidad del agua, disposición de desechos líquidos y solidos y su impacto en la salud	Se realizo intervención a los habitantes del tercer sector de Altos de la Florida con proposito de brindar una correcta introducción sobre el proceso de toma de muestras fisicoquimicas de agua de los tanques de las diferentes viviendas, con el proposito de verificar las condiciones de pH y cloro del agua que tienen disponible para consumo y otras actividades.Además se brindo educación sobre el correcto lavado de tanques de almacenamiento , la frecuencia con la que debe realizarse y como manipular correctamente el recurso para el consumo.
2. Verificar las condiciones higiénico sanitarias desde el proceso, manipulación y comercialización de alimentos y medicamentos.	Se realizo intervención a las unidades de trabajo en el barrio Cagua verificando el estado sanitario del lugar , los procesos de manipulación y comercialización.
3. Caracterizar y clasificar los establecimientos educativos, comerciales, especiales y vivienda para establecer el estado sanitario.	No se programaron actividades para el cumplimiento de la obligación contractual, sin embargo se estuvo a disposición de realizar la misma
4. Realizar acciones de capacitación a manipuladores de alimentos en aspectos técnicos y sanitarios propios de su actividad.	Se realizo intervención a las unidades de trabajo en el barrio Cagua realizando capacitación sobre la manipulaciónde alimentos en aspectos técnicos y sanitarios propios de cada unidad de trabajo.
5. Asistir en las actividades epidemiológicas en el control de enfermedades zoonóticas.	No se programaron actividades para el cumplimiento de la obligación contractual, sin embargo se estuvo a disposición de realizar la misma
6. Realizar actividades relacionadas con las actividades epidemiológicas y el control sanitario de artrópodos y roedores.	No se programaron actividades para el cumplimiento de la obligación contractual, sin embargo se estuvo a disposición de realizar la misma
7. Realizar muestreos de agua y alimentos para análisis fisicoquímicos y microbiológicos.	Se realizo intervención a los habitantes del tercer sector de Altos de la Florida con proposito de brindar una correcta introducción sobre el proceso de toma de muestras fisicoquimicas de agua de los tanques de las diferentes viviendas, con el proposito de verificar las condiciones de pH y cloro del agua que tienen disponible para consumo y otras actividades.
8. Interpretar normatividad en la aplicación de medidas preventivas y de seguridad	No se programaron actividades para el cumplimiento de la obligación contractual, sin embargo se estuvo a disposición de realizar la misma
9. Verificar las condiciones de salud ocupacional y seguridad industrial en las actividades relacionadas con el saneamiento ambiental.	No se programaron actividades para el cumplimiento de la obligación contractual, sin embargo se estuvo a disposición de realizar la misma
10. Apoyo en las actividades de inspección y control de factores de riesgos ambientales asociados con la calidad del agua, calidad del aire, calidad del suelo, las condiciones sanitarias e higiénicas.	No se programaron actividades para el cumplimiento de la obligación contractual, sin embargo se estuvo a disposición de realizar la misma
11. El abordaje de los microterritorios debe ser de manera articulada entre los EBS y los EBC para lograr la efectividad requerida del Plan de Intervenciones Colectivas, este proceso será acompañado por el perfil profesional de la secretaria de Salud dentro de los tiempos establecidos, no se permite el abordaje de las familias, individuos o fuera de los barridos que se realicen liderados por el profesional de APS.	Se realizó el abordaje de los barrios Cagua y Altos de la Florida
12. Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	No se programaron actividades para el cumplimiento de la obligación contractual, sin embargo se estuvo a disposición de realizar la misma

13. El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización a las RIAS.	Los productos realizados en campo,bases de datos y retroalimentación se entregaron de manera adecuada y oportuna en las fechas estipuladas por la referente
14. Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación y conservación de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos, cumplir con cada uno de los procesos frente al manejo de la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización a las RIAS.	No se programaron actividades para el cumplimiento de la obligación contractual, sin embargo se estuvo a disposición de realizar la misma
15. Asistir a cada una de las capacitaciones, socializaciones es inducción frente a los cambios del proceso que requiere ser compartido por parte de la Referente o profesionales de la secretaria de Salud del municipio. La no asistencia o llegada tarde a estas actividades dará espacio a la aplicación de glosa que afectará el perfil correspondiente.	Se asiste oportunamente a las socializaciones y capacitaciones e inducciones de los procesos. Se ejecutan las actividades para el mes de Diciembre
16. El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: caracterización del individuo, plan de cuidado familiar – priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva, activación de rutas, base de datos y uso de aplicativos según lo estipulado por la Secretaria de Salud para las acciones realizadas en los territorios y microterritorios.	Se realizan de manera efectiva las actividades del mes de diciembre interviniendo en concordancia a los procesos explicados en territorio y reportando de manera verbal al equipo de trabajo las posibles alertas, además de registrar por escrito las actas pertinentes por los riesgos manifestados con anterioridad.
17. El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimiento, cuando sea factible, en cado de no evidenciarse resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.	Se ejecutan las actividades asignadas al mes de diciembre
18. Las demás actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Se ejecutan las actividades asignadas en el mes de diciembre
V.ACTIVIDADES ADICIONALES EJECUTADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2023	
4. Realizar acciones de capacitación a manipuladores de alimentos en aspectos técnicos y sanitarios propios de su actividad.	Se ejecutan 25 actividades , en el barrio Cagua capacitando diferentes unidades de trabajo en acciones de manipuladores de alimentos en aspectos técnicos y sanitarios , ademas se realizo verificación que los usuarios contaran con certificado vigente de M.A.

Gabriela Campo Rodriguez

Nombre y firma del contratista

Judy Marcela Perdomo

Profesional Universitario ESE Municipal de Soacha JCP

Jeimmy Vargas

Profesional Pic - Secretaria de Salud de Soacha

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO **PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO** **SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN**	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR	**CODIGO: A-THAP-F 001** **VERSION: 01** **FECHA: 16/06/2022**

1. INFORMACIÒN GENERAL	**CHEKLIST (OK)**	
Nombres y apellidos del contratista que entrega: GABRIELA CAMPO RODRIGUEZ	1:	
Área: PIC	2:	
Objeto y Número de Contrato: Prestación De Servicios Como Técnico En Saneamiento Y/O Pruebas Químicas Para Realizar Actividades Del Plan De Intervenciones Colectivas En El Municipio De Soacha En El Marco De Las Normas Vigentes, Las Necesidades Y Prioridades De La Población Mediante La Implementación De La Estrategia Soacha Ciudad Saludable En El Contexto De Las Acciones De Promoción Y Mantenimiento De La Salud, De Conformidad Con El Contrato Interadministrativo No.1874 De 2023 Suscrito Entre El Municipio De Soacha-Secretaria De Salud Y La Ese Municipal De Soacha Julio Cesar Peñaloza.	3:.	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: __X_ Retiro:___ Traslado:___	4:	
Fecha de diligenciamiento: Diciembre de 2023	5:	

2. INFORME EJECUCIÒN CONTRACTUAL

ENTORNO	PRODUCTO	EJECUTADO
HOGAR	Apoyo en labores de Control de Calidad del agua y verificación de condiciones higienicosanitaras de viviendas	60
UTIS	Acciones de capacitación en manipulación de alimentos, y practicas higienico sanitarias para proporcionar lugares limpios y seguros en unidades de trabajo .	28

3. INFORME DETALLADO

3.1 Recurso Humano Si [] No [X] En caso de ser afirmativo relacionarlos:

3.2 Relación de base de datos utilizados en el desarrollo de las actividades, objetivos de las mismas, claves de acceso, no divulgare información a otras personas fuera de la empresa de todas las bases de datos e información confidencial de las diferentes áreas, relaciono usuarios que me asigno el departamento de Tecnología y/o demás departamentos:

	USUARIO:	CLAVE:
	NO ASIGNADO	NO ASIGNADO

Elaboró	Revisado	Aprobado
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR	CODIGO: A-THAP-F 001 VERSION: 01 FECHA: 16/06/2022

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario:
NINGUNO

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: X **Chaleco:** __ **Bata:** ____ **Dosímetro:** ____ **Chaleco brigadista:** ____

Inventarios: SI: ☐ **NO:** ☒

Otros:

4. RELACIÒN DE DOCUMENTACIÒN ENTREGADA

Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan

(1) Descripción	(2) Formato	(3) Unidad	(4) Cantidad	(5) Folios
ACTAS	Físico y Magnético	Carpeta / USB	88	88

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre GABRIELA CAMPO RODRIGUEZ	**Nombre** JUDY MARCELA PERDOMO	**Nombre** Sandra Carrasco
Cargo/Actividad TECNICO SANEAMIENTO	**Cargo/Actividad** PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Cargo/Actividad** Aux Enfermera
Firma	**Firma**	**Firma** Sandra Carrasco

E.S.E Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO **PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO** **SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN**	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR**	**CODIGO: A-THAP-F 001** **VERSION: 01** **FECHA: 16/06/2022**

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, en el mes de Diciembre del año 2023, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y el Contratista GABRIELA CAMPO RODRIGUEZ mayor de edad, identificado con la CC1010025462 de Bogotá, con contrato número 740 de 2023 cuyo objeto es "Prestación de servicios como técnico en saneamiento y/o pruebas químicas para realizar actividades del plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con el contrato interadministrativo no. 1874 de 2023 suscrito entre el municipio de Soacha-secretaria de salud y la E.S.E municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza. Finaliza por terminación de contrato.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que el contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:
Firman,

5. MARTHA RUBIO
Supervisor del Contrato
Supervisor

4. DIEGO SIERRA
Auxiliar Administrativo de Almacén

3. JOAO PINZON
Líder de Tecnología

2. LILY YOHANA AVILA GARZÓN
Líder de Gestión Documental

1. JUDY MARCELA PERDOMO
Profesional seguridad y Salud en el trabajo

Revisado Por: Luisa Reyes

Elaboró	Revisado	Aprobado
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 740-2023

CERTIFICACION CON VIGENCIA DE: 11 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2023

NOMBRE: GABRIELA CAMPO RODRIGUEZ

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO EN SANEAMIENTO Y/O PRUEBAS QUÍMICAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA-SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2023

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO _X_ (SI) ___ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñalosa, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributaio contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el articulo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
$222.900	$ 285.300	$ 43.500	$ 551.700

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación minima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma: Gabriela Campo Rodriguez

Nombre: Gabriela Campo Rodriguez

C.C.: 1010025462

Soacha Cundinamarca

Diciembre -2023

Dirigido a: **E.S.E MUNICIPAL JULIO CÉSAR PEÑALOZA**

Yo **GABRIELA CAMPO RODRIGUEZ** identificada con **C.C 1.010.025.462** de Bogotá manifiesto bajo la gravedad de juramento que para el año 2023 tengo dependiente a mi madre **YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificada con **C.C 41.770.123** de Bogotá, siendo adulto mayor de la tercera edad.

La presente certificación se expide a los 20 días del mes de diciembre de año 2023 dirigida a la **E.S.E MUNICIPAL JULIO CÉSAR PEÑALOZA** para fines de retención en la fuente.

Cordialmente,

Gabriela Campo Rodriguez

CC: 1.010.025.462